

INFORME DE COMISARIO

Señores accionistas de la Compañía:
FRANCOLOMBIANA DE CONSTRUCCIÓN DEL ECUADOR S.A.
Presente.-

153 201

De conformidad con la Ley y las disposiciones constantes en el Art. 231 de la Ley de Compañías, su Reglamento y los Estatutos de la Compañía **FRANCOLOMBIANA DE CONSTRUCCIÓN DEL ECUADOR S.A.**, así como mi designación como Comisario de la Compañía; presento este informe correspondiente al ejercicio económico del año 2006; que, de los libros contables, documentos de Junta General, de Secretaria y Contabilidad de la Compañía, se conservarán conforme ordena la Ley.

Del análisis realizado a los estados financieros de la Compañía da como resultado que la Compañía en este año ha realizado ventas por un valor de USD. 64.235,91, las mismas que han contribuido principalmente a mermar las pérdidas producidas por la puesta en marcha del ejercicio anterior. Este periodo ha sido fundamentado en una gestión de enfoque comercial, el mismo que ha permitido ganar una posición firme respecto a la competencia y así afianzar las relaciones con los clientes.

Del estudio realizado auguro lo mejores éxitos tanto a los directivos, como a todos sus departamentos y les felicito por la gestión realizada hasta el momento. Mas es importante recalcar que se tiene que hacer mayor énfasis la apertura de mercado.

Queda a consideración de la Junta General de accionistas el presente informe.

Quito, a 2 de Marzo del 2007

Atentamente.



SR. EDUIN ANAPA CANDELEJO
COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA
FRANCOLOMBIANA DE CONSTRUCCIÓN DEL ECUADOR S.A.

